



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOPNOTCH BUSINESS CIA.LTDA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 8H00, en la dirección de la Compañía Calle Reina Victoria 25-32 y Av. Colon, se reúnen los socios de la Compañía TOPNOTCH BUSINESS CIA.LTDA., los socios presente, representan el 100% del capital social, se constituye la Junta Universal de socios para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado Integral del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre la perdida correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019

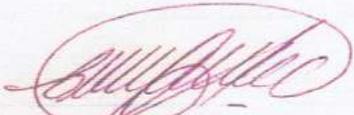
Preside la sesión el Sr. José Ricardo Lucero, presidente de la compañía y actúa como secretaria la Gerente General Eco. Camila Orozco Santillán

Sobre el Primer punto de la orden del día toma la palabra la Gerente General de la Compañía para dar lectura del informe que es aprobado por unanimidad.

Se trata el segundo punto del orden del día, se da a conocer el Balance General, sus anexos y el Estado de Resultado Integral, y previa las consultas del caso, se los aprueba unánimemente.

Se trata el tercer punto del orden del día que es sobre la perdida correspondientes al ejercicio económico del año 2019, por el valor de \$1.782,55, pide la palabra la Sra. Gerente y solicita la colaboración de los demás socios para buscar alternativas y poder reactivar nuevamente la compañía en vista que las actividades en el ejercicio económico 2019 fueron irregulares.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, incorporándose todos los documentos leídos en la sesión, se reinstala la Junta con los socios asistentes y habiéndose dado lectura al texto del Acta, es aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, a las diez horas, quince minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria que certifican.



Sr. José Ricardo Lucero
PRESIDENTE

Eco. Camila Orozco Santillán
SECRETARIA

